

Rut : 69.253.600-2

Dirección ACONCAGUA 02027
Demandante :

Teléfono : 56-55-2891102

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

Unidad de Compra : Departamento Administración y Finanzas I.M.M.E.

Fecha Envío OC. : 17-05-2024 12:17:07

Estado : Recepcion Conforme

Número Licitación : 3149-16-LE24

ORDEN DE COMPRA N°: 3149-191-SE24

SEÑOR (ES) : IVAL SERVICIOS Y DESARROLLO SPA

RUT : 76.623.919-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3149-16-LE24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 21-05-2024

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Ignacio Carrera Pinto N° 1926 María Elena Región de Antofagasta

DIRECCION DE DESPACHO : Ignacio Carrera Pinto N° 1926 María Elena Región de Antofagasta

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211901	Paños para herramientas	6 Saco	Sacos de trapos afranelados para aseo	Huaipe Paño Franela Lavada De Color Bolsa 1 Kg	10.278,00	0,00	0,00	61.668
					Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	61.668
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	61.668
						19% IVA	\$	11.717
						Total	\$	73.385

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-007 del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: 215-22-04-007

Observaciones:

COMPRA DE MATERIALES DE ASEO, SOLICITUD REALIZADA POR ENCARGADOS DE BODEGA SEGUN ORD N°01/24 DE FECHA 23-01-2024,CARGADA A LA CUENTA N°215-22-04-007

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4070-5-PC24 / 2152204007)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>